

## AR 5132

### Estudiantes

La Junta de Gobierno cree que el apropiado vestuario y arreglo personal contribuyen a un ambiente productivo en el aprendizaje presenciales, como virtuales. La junta alienta, apoya y promueve la salud y bienestar individual de todos los estudiantes. En cooperacion con los maestros, estudiantes y padres, tutores, cuidadores, padres de crianza, y titulares de derechos educativos, el director o la persona designada establecera las reglas escolares que gobiernan el vestuario y el arreglo personal de los estudiantes que son consistentes con la ley, Junta de Gobierno politicas y reglamentos administrativos. Estos codigos de vestuario escolar se revisaran regularmente para incluir entornos de aprendizaje presenciales y virtuales.

(cf. 0420 - Planes escolares/Consejos escolares)

Cada escuela permitira que los estudiantes usen ropa protectora contra el sol, incluyendo pero no limitado a gorras, para uso afuera durante las horas de el dia escolar. (Codigo de Educacion 35183.5)

In adicción, las siguientes pautas se aplicaran a todas las actividades escolares regulares:

#### **Vestuario y Arreglo Personal Permitidos**

1. Estudiantes deben de usar vestuario que incluye una camisa con pantalones, falda, vestido, o
2. Las camisas y los vestidos deben tener tela cubriendo
3. La ropa debe cubrir la ropa interior, sin embargo, la cinturillas y los tirantes del sosten pueden mostrar
4. La tela cubriendo todas las partes privadas no debe ser transparente
5. Se debe usar zapatos en todo momento y no debe limitar la participacion de los estudiantes en las actividades escolares
6. Las gorras y otros articulos para la cabeza deben permitir que la cara sea visible y no interferir con la linea de vision de ningun estudiante o personal (las sudaderas con capucha debe permitir que la cara y las orejas del estudiante sean visibles para personal de la escuela)
7. La ropa y los zapatos deben ser adecuados para todas las actividades programadas en el salon de clase, incluyendo la educacion fisica, los laboratorops de ciencias, el taller de carpintería y otras actividades en las que existen peligros.
8. Los cursos especializados pueden requerir vestuario especializada, como uniformes deportivos o equipo de seguridad.

(cf.3260 - Tarifas y Cargos)

## **Vestuario y arreglo personal no permitidos**

1. La ropa no puede representarm publicitarm o recomendar el uso de alcohol, tabaco, marihuana, o otras sustancias controladas.
2. La ropa no puede representar violencia, obscenidades, pornografía, desnudez o actos sexuales.
3. La ropa no puede usar o representar discursos de odio dirigidos a grupos de raza, etnia, genero, orientacion sexual, identidad de genero, afiliacion religiosa o cualquier otro grupo protegido.
4. La ropa y los zapatos no deben amenazar la salud o la seguridad de ningun otro estudiante o miembro del personal.

Ninguna calificacion de un estudiante que participe en una clase de educacion fisica sera afectada negativamente si el estudiante no usa ropa de educacion fisica debido a circunstancias fuera del alcance del estudiante. (Codigo de Educacion 49066)

(cf.5121- Calificaciones/Evaluacion del rendimiento estudiantil)

El director(a), el personal, los estudiantes y los padres, los tutores, los cuidadores, los padres de crianza temporal y los derechos educativos titulares en cada escuela pueden establecer reglas razonables de vestuario y arreglos personal para los momentos en que los estudiantes participan en actividades extracurriculares y otras actividades escolares especiales.

Ropa relacionada con pandillas

En escuelas individuales que tienen un codigo de vestuario que prohíbe la ropa relacioada con pandillas en la escuela o actividades escolares, el director(a), el personal y los padres, tutores, cuidadores, padres adoptivos y titulares de derechos educativos participar en el desarrollo del plan de seguridad escolar definira “ vestuario relacionada con padillas” y limitar esta definicion a la ropa que razonablemente podria determinarse como una amenaza para la salud y la seguridad de la escuela si se usara o exhibiera en un campus escolar. (Codigo de Educacion 32282)

Debido a que los simbolos relacionados con pandillas cambian constantemente, las definiciones de vestuario relacionado con pandillas deben ser revisado al menos una vez cada semestre y actualizado cada vez que se recibe information relacionada.

(10/94 10/96 11/01) 1/21 2/23

Washington Unified School District